ANEXO No. 11
ACREDITACIÓN DE CONDICIÓN DE MIPYMES PARA EFECTOS DE CRITERIOS DE DESEMPATE

Bogotá D.C., 03 de Abril de 2018

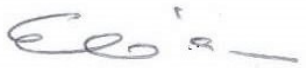
Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Ciudad

Referencia: Acreditación de la Condición Mimypes para criterios de desempate en el proceso de **Licitación Pública No. 001/2018 MDN-UGG-DA** convocado por el Ministerio de Defensa Nacional, para **LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO EN SITIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA (HARDWARE, EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS) Y MESA DE AYUDA CON DESTINO A LA UNIDA DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.**

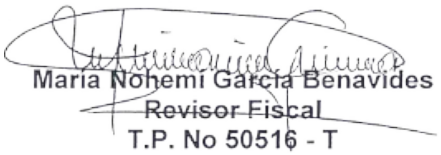
Yo Eliberto Olivares Guzman actuando en representación legal de COMSISTELCO SAS, identificado como aparece a continuación, manifiesto mi condición de mipymes, para efectos de ser factor de desempate de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y atendiendo al numeral 25 del capítulo primero del pliego de condiciones para efectos de desempate, por tal motivo allego junto con la oferta la documentación que demuestra tal condición:

1. Certificación expedida por el contador o revisor fiscal, según sea el caso, en que se señale la condición de Mipymes.
2. Certificado de Cámara de comercio si se trata de persona Jurídica o Registro Mercantil para el caso de las personas naturales.
3. Fotocopia del RUT.

Cordialmente,



Firma del proponente
ELIBERTO OLIVARES GUZMAN
Representante Legal COMSISTELCO SAS



NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER DILIGENCIADO Y REMITIDO CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE QUIEN LO SUSCRIBE (REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL (SI ESTA OBLIGADO A TERNERLO), O EL CONTADOR.) Decreto 1082 DE 2015